

FICHA TÉCNICA



Descripción	Guantes Recubiertos de Látex G40
Composición	Látex (60%) - Poliéster (40%)
Marca	Jackson Safety
País de Origen	Sri Lanka

Código	Presentación	Formato	Código EAN 13	Código ITF 14	Peso Bruto (kg)	Dimensiones de Caja (cm)
30209846	Caja de 60 pares (5 bolsas x 12 pares)	Talla 7	0036000972702	10036000972709	6.9	50 X 27 X 20
30209847	Caja de 60 pares (5 bolsas x 12 pares)	Talla 8	0036000972719	10036000972716	6.9	50 X 27 X 20
30209848	Caja de 60 pares (5 bolsas x 12 pares)	Talla 9	0036000972726	10036000972723	6.9	50 X 27 X 20
30209849	Caja de 60 pares (5 bolsas x 12 pares)	Talla 10	0036000972733	10036000972730	6.9	50 X 27 X 20
30209850	Caja de 60 pares (5 bolsas x 12 pares)	Talla 11	0036000972740	10036000972747	6.9	50 X 27 X 20

› Información General

Los guantes Jackson Safety* G40 recubiertos de Látex son resistentes a la deslaminación, tienen el nivel de resistencia al rasgado más alto según el estándar EN 388, son respirables y ofrecen protección contra riesgos por contacto con superficies calientes. Los guantes cuentan con una banda elástica en el puño o muñeca con código de colores para identificar la talla, están libres de costuras para mayor comodidad y destreza y cuentan con un tejido de punto de Poliéster negro que permite esconder la suciedad. Estos guantes no están diseñados para aplicaciones que involucren exposición directa a productos químicos fuertes o corrosivos.

› Usos Típicos

Ensamble de piezas medianas – pequeñas. Procesos de almacenamiento, envío y entrega de mercancías. Mantenimiento en general. Operaciones de cableado. Procesos de la industria automotriz con presencia de aceites. Empleo de herramientas e instrumentos.

TopEpp®



www.topepp.com



ventas@topepp.com

ventas1@topepp.com

ventas2@topepp.com



962 848 748

970 374 576

› Propiedades físicas de los guantes

Los guantes están clasificados como Elementos de Protección Personal Categoría II (EPP de diseño Intermedio) según la directiva PPE (89/686/EEC) del concilio europeo. A continuación se resumen las propiedades físicas más importantes:

Dimensiones					
		Longitud (mm)	Ancho de Palma (mm)		Peso unidad (g)
Tolerancia		+/- 12 mm	+/- 5 mm		+/- 15%
Talla	Color del Puño				
7/S	Gris	230	95		40
8/M	Azul marino	240	100		45
9/L	Púrpura	250	105		50
10/XL	Negro	260	110		55
11/XXL	Café	270	116		60
Protección ante Riesgos Mecánicos					
Prueba	Nivel	Unidades	Mínimo	Máximo	Prueba
Abrasión	2	Ciclos	500	-	EN388:2003
Corte	1	Índice	1.2	-	EN388:2003
Rasgado	4	Fuerza (N)	75	-	EN388:2003
Perforación	2	Fuerza (N)	60	-	EN388:2003
Destreza	5	Diámetro de PIN (mm)	-	5	EN420:2003

› Estándares y Certificaciones



Certificación ISO 9001:2008 Sistemas de Gestión de la Calidad.



Estándar Europeo EN 420:2003 - Requerimientos Generales y Métodos de Prueba para los Guantes de Protección.

El estándar Europeo EN 420: 2003 especifica los requerimientos información de empaque, simbología, diseño, fabricación, asignación de tallas, comodidad y almacenamiento que debe tener el producto. El guante está aprobado por dicho estándar y por eso se utiliza el pictograma de la marca CE (European Conformity) en el producto. La longitud de los guantes es menor que la exigida por la normativa EN 420:2003, ya que están fabricados para aplicaciones que requieren protección para las palmas, en las cuales la practicidad de una guante más corto sobrepasa la necesidad de longitud adicional. El guante está clasificado según la norma EN 420 con nivel de destreza 5.



Estándar Europeo EN 388:2003 - Guantes de Protección contra Riesgos Mecánicos

2142 Este estándar establece los criterios para guantes de protección destinados a proteger contra riesgos mecánicos y físicos ocasionados abrasión, corte por cuchilla, rasgado y perforación. Un guante que cumple con este estándar también debe cumplir con los requisitos generales establecidos por la norma EN 420. El pictograma de riesgos mecánicos viene acompañado de un código de 4 dígitos que identifica el nivel de protección del guante relacionando la resistencia a la abrasión (dígito 1, escala de 0 a 4), la resistencia al corte por cuchilla (dígito 2, escala de 0 a 5), la resistencia al rasgado (dígito 3, escala de 0 a 4) y la resistencia a la perforación (dígito 4, escala de 0 a 4). La asignación de niveles se realiza según la siguiente tabla.

Niveles de Protección ante Riesgos Mecánicos - Estándar Europeo EN 388						
Propiedad	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
Resistencia a la Abrasión (Ciclos)	<100	100	500	2000	8000	-
Resistencia al Corte por cuchilla (Índice)	<1.2	1.2	2.5	5	10	20
Resistencia al Rasgado (N)	<10	10	25	50	75	-
Resistencia a la Perforación (N)	<20	20	60	100	150	-



Estándar Europeo EN 407:2003 - Guantes de Protección contra Riesgos Térmicos

X2XXX Este estándar especifica los métodos de ensayo, requisitos generales, niveles de prestaciones de protección térmica y marcado para los guantes de protección contra el calor y/o fuego. Se usa para todos los guantes que protegen las manos contra el calor y/o las llamas, en una o más de las siguientes formas: fuego, calor de contacto, calor convectivo, calor radiante, pequeñas salpicaduras o grandes cantidades de metal fundido. El pictograma indica que los guantes recubiertos de látex ofrecen protección ante calor por contacto de nivel 2; es decir, ofrecen protección a temperaturas inferiores a 250°C durante 15 segundos.

› Advertencias

El uso inadecuado o la falta de cuidado de las advertencias pueden causar lesiones graves o la muerte. Los guantes se deben reemplazar inmediatamente si están rotos, descosidos, desgastados o perforados. Se deben mantener lejos de chispas, llamas y fuentes de ignición. El derretimiento del material puede ocasionar quemaduras severas. Este producto contiene látex de caucho natural que puede generar reacciones alérgicas. Es responsabilidad del usuario evaluar los tipos de peligros y los riesgos asociados con la exposición y luego decidir sobre el producto adecuado de protección personal necesaria para cada caso. La información suministrada dentro de este documento se refiere al desempeño de los guantes en el laboratorio bajo condiciones controladas. Kimberly-Clark no hace ninguna declaración en el sentido que sus productos proporcionarán protección completa para las manos.

› Instrucciones de Almacenamiento y Disposición Final

Los guantes deben almacenarse en un lugar fresco y seco. También deben ser utilizados antes de 2 años después de recibidos y se deben desechar según la normatividad local. Se sugieren los métodos de disposición en rellenos sanitarios e incineración como alternativas para eliminar el producto contaminado. El comportamiento del material luego de desechado en rellenos sanitarios está ligado al potencial de biodegradabilidad de las gafas y de los contaminantes que hayan adquirido.